

cuadernos cupihd
número 3

Política de drogas: un nuevo enfoque

Colaboraciones periodísticas de

Jorge Javier Romero Vadillo

D.R. © CUIPHD

ISSN: En trámite

Certificado de licitud de contenido: En trámite

Registro ante INDAUTOR: En trámite

Presentación

El presente número de los Cuadernos Cupihd recoge algunos ensayos sobre la Guerra contra las Drogas desarrollada en México durante los años recientes.

Estos ensayos, obra de Jorge Javier Romero, han sido publicados previamente en la prensa nacional. En ellos el autor expone y analiza el discurso oficial, así como las contradicciones que este presenta en la práctica.

Es notable la vigencia de las ideas vertidas en cada uno de los ensayos, los cuales ofrecen una visión diferente a la política prohibicionista y contribuyen a difundir ideas en torno a un debate que todavía es considerado tabú en la sociedad mexicana.

Pero además de la crítica, el autor propone alternativas a las acciones de la política prohibicionista. Alternativas que van dirigidas a los puntos donde la política oficial no ha tenido resultados aceptables para una sociedad que aspira a vivir en paz y con respeto a la seguridad y salud de cada uno de sus miembros.

Con ello el autor contribuye al establecimiento de un diálogo basado en acompañar la crítica con propuestas viables, dinámica indispensable en estos tiempos de incertidumbre y violencia asociada a la proliferación de agrupaciones delictivas dedicadas al tráfico ilegal de drogas.

Leopoldo Rivera Rivera / Carlos Zamudio Angles
Colectivo por una Política Integral
Hacia las Drogas, A. C.
Programa Editorial



Acerca de...

Jorge Javier Romero Vadillo

Politólogo. Doctor por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor, actualmente de la UAM-Xochimilco. Integrante de la mesa editorial de la revista Nexos; ha participado también en el Comité Editorial de la revista Política y Gobierno del CIDE y es colaborador de diversas publicaciones. Asesor y coordinador de asesores en el Instituto Federal Electoral (2004 a febrero 2006). Desde marzo de 2007 hasta el golpe en Alternativa Socialdemócrata fue director de la Fundación Voz Alternativa, presidida por Patricia Mercado.

¿Por qué se debe legalizar la marihuana?

Publicado en *La Crónica de Hoy*
14 de noviembre de 2007

Comencé una causa en el facebook: hay que impulsar la legalización de la marihuana en México. Creo que es importante impulsar entre los ciudadanos la opinión de que es mejor legalizar –lo que implica poner reglas, normar, normalizar, y no simplemente liberalizar, aunque mucho de liberal tendría la medida– que mantener una prohibición sólo útil para aumentar los recursos de los delinquentes y las organizaciones mafiosas dedicados al narcotráfico.

Es en este momento, cuando la política gubernamental de combate al crimen organizado está a punto de comprometerse con una serie de metas con los Estados Unidos a cambio de los 500 millones de dólares que le van a enviar en equipo militar y policial y en asesores, cuando el Estado mexicano está a punto de invertir siete mil millones de dólares en una guerra perdida, ahora es cuando es importante decir que nada se podrá contra los criminales mientras tengan dineros provenientes del mercado negro. La cantidad de recursos que se maneja en el mercado ilegal de las drogas es lo suficientemente alta como para sostener la guerra contra el Estado. En un país con la desigualdad de éste, el

La cantidad de recursos que se maneja en el mercado ilegal de las drogas es lo suficientemente alta como para sostener la guerra contra el Estado

ejército de reserva de los narcotraficantes es suficientemente grande como para mantener la operación frente a unos agentes del Estado corruptibles, incluso con mejor nivel técnico, más armamento y asesores gringos.

Además, existe una forma muchísimo más racional de manejar el problema de las adicciones y los costos sociales y familiares de las adicciones: que el Estado regule el mercado, de manera que desaparezcan los incentivos para enganchar a los niños y jóvenes. Un mercado de drogas normado por el Estado, con monopolios específicos de algunas drogas –las duras, por ejemplo– y con liberalización regulada de la marihuana le quitaría completamente los incentivos a las organizaciones criminales dedicadas al mercado negro.

Es cierto, como comentaba Gabriel Zaid en su artículo en Contenido de hace un mes o algo así, que la ventaja competitiva de las organizaciones mafiosas está en los mercados clandestinos en general y no en el de las drogas. Precisamente por eso es necesario reducir al máximo los mercados clandestinos: hay que reconocerlos y regularlos. Pero como Zaid es un ídola



del libre mercado no puede pensar en mercados fuertemente regulados por el Estado como soluciones eficientes a los problemas de la cooperación social.

En el caso de las drogas es evidente que en lugar de gastar siete mil millones de dólares en una guerra perdida, se les podría ganar a los carteles (así, sin acento) legalizando y tomando el Estado en sus manos el mercado. Además de todo, podría obtener recursos importantes de las cargas impositivas que le pusiera a las drogas.

El dinero ahorrado y el recaudado se podrían invertir en educación, información y prevención de las adicciones y también se podrían invertir en la mejora del clima de convivencia en las ciudades, en más actividades recreativas y culturales para los jóvenes. Es perfectamente posible comenzar con la marihuana.

No voy a hacer aquí una más de las apologías de la marihuana que se pueden encontrar en Internet. Es evidente que se trata de una droga injustamente satanizada, cuando en cambio es legal el alcohol violento y asesino, culpable de la inmensa mayoría de los accidentes mortales de tráfico, y el tabaco, adictivo hasta la desesperación e indudablemente letal, droga inútil, nada divertida y efímeramente placentera.

Tampoco voy a decir que la marihuana es inocua. He visto paranoias desatadas; pero como cotidianamente veo paranoicos

permanentes, sobrios o borrachos, no me alarman los ataques temporales que he visto en los pachecos, sobre todo en los eventuales.

Pero mi caso en estas líneas no es a favor de la pachequez sino de la racionalidad de la legalización de la mota. Si a la mota y al cáñamo se les abre un mercado regulado, se le podrá dar un buen pellizco a los recursos de los narcotraficantes y se acabará con la injusticia de estigmatizar a los consumidores, a los que sólo se les

Es evidente que se trata de una droga injustamente satanizada, cuando en cambio es legal el alcohol violento y asesino, culpable de la inmensa mayoría de los accidentes mortales de tráfico, y el tabaco, adictivo hasta la desesperación...

considera adictos, enfermos y no personas que libremente deciden sobre una sustancia que no necesariamente les hace mal.

El tabaco atrapa a casi todos los que lo consumen y a una buena parte los mata. El alcohol también atrapa y destruye. No a todos, pero a muchos de los que lo usan. Y mata alrededor de donde se

consume, ni siquiera sólo a los que se lo beben.

Y la prohibición ha demostrado su absoluto fracaso ahí donde se ha impuesto. En el caso del alcohol en Estados Unidos, doce años fueron suficientes para permitir la acumulación originaria de muchas de las mafias que todavía operan en otros rubros de los mercados clandestinos. Cuando Roosevelt acabó con el despropósito puritano, el paso se dio de la prohibición a la liberación absoluta, con la creación de un mercado multimillonario que ha

abusado de la publicidad, aún más que las tabacaleras, ahora culpabilizadas.

La política que se está siguiendo con el tabaco es una opción más racional. Se está restringiendo el espacio público para fumar y se está eliminando la publicidad, sin prohibir ni la venta ni el consumo. Ese es un caso de regulación extrema de un mercado de un producto adictivo, dañino para la salud y con consecuencias sociales, pero a nadie se le ocurriría el desatino de prohibir completamente el tabaco. El mercado negro surgiría de inmediato y las ganancias del crimen organizado se multiplicarían.

La marihuana es mucho menos dañina. Nadie se ha muerto por sobredosis de THC, hay formas de consumirla que evitan la combustión y los efectos de ésta en los pulmones, y es mucho menos adictiva. Los marihuanos no suelen agredir al prójimo, como sí lo hacen los borrachos, y si bien es cierto que pueden ser un peligro al volante, lo son más los beodos convertidos en campeones de fórmula uno, pues los marihuanos se ponen tan a la defensiva que manejan despacio y en ocasiones con exceso de precaución, según me cuenta mi amigo Rodolfo que leyó en un estudio español. Frente a unos y otros la actitud del Estado debe ser la misma: cero tolerancia a la conducción ebrio o marihuano. Pero si no conducen y si no se meten con el prójimo, entonces tanto los

Los marihuanos no suelen agredir al prójimo, como sí lo hacen los borrachos, y si bien es cierto que pueden ser un peligro al volante, lo son más los beodos convertidos en campeones de fórmula uno...

borrachos como los marihuanos deberían ser objeto del absoluto respeto por parte de los demás.

Hay una ruta posible para impulsar la legalización de la marihuana en México ahora. Si se suman voces ciudadanas a favor de una ruta inteligente en tres etapas. La primera buscaría eliminar la criminalización de los consumidores de marihuana. Se trataría de fijar cantidades de posesión para el consumo personal

como legales –tres gramos parece lo sensato– y de fijar sólo sanciones informativas para los consumidores. En un segundo momento hay que impulsar la legalización del uso médico de la cannabis, suficientemente documentado, y la tercera etapa sería impulsar la legalización del cáñamo

para uso industrial, con lo que muchos agricultores podrían transformar sus plantíos destinados a la marihuana en plantíos rentables de cáñamo especializado en la fibra o en la celulosa, sin contenidos significativos de THC.

¿Por qué no vamos discutiendo las iniciativas que está elaborando el grupo parlamentario de Alternativa? Se puede además impulsar cambios a la legislación civil para garantizar los derechos civiles de los consumidores, pues hoy existen normas discriminadoras de las personas que consumen marihuana que no están sustentadas en ningún criterio científico serio.



En fin, que en éste, como en otros asuntos, es indispensable la acción de los ciudadanos que creemos que es posible encontrar mejores soluciones a los problemas de convivencia con base en la acción eficaz de un Estado laico que fundamenta sus posiciones en criterios científicos y no visiones morales particulares.

La de la marihuana es una causa ilustrada. Conozco muchos intelectuales, artistas e incluso políticos que fuman marihuana

habitualmente y no son ni criminales ni monstruos a los que hay que someter. Incluso la inmensa mayoría de ellos tampoco son adictos necesitados de un programa de rehabilitación y los que lo requerirían lo necesitan más por el alcohol que por su consumo inmoderado de mota.

Es hora de que salgamos a defender una causa que nos involucra, sin hipocresía y sin moralismos idiotas.



La inteligencia frente a la cuestión de las drogas

Publicado en *La Crónica de Hoy*
12 de diciembre de 2007

La semana pasada, del seis al ocho de diciembre, asistí en Nueva Orleans a la International Drug Policy Reform Conference, organizada por la Drug Policy Alliance, una coalición amplia y variopinta de organizaciones no gubernamentales de los Estados Unidos preocupadas por el fracaso de la llamada guerra contra las drogas y que se han dado a la tarea de construir opciones diferentes para enfrentar la cuestión.

En la conferencia internacional confluyeron mil doscientos delegados de distintos grupos. Ahí estuvieron los jueces, fiscales y policías que integran la Law Enforcement Against Prohibition, LEAP, una ONG dedicada a estudiar los males de la prohibición de las drogas y a buscar opciones legales más sensatas y adecuadas para enfrentar el consumo y el abuso de estupefacientes y sus consecuencias sociales; junto a ellos estaban también varios grupos de médicos, sobre todo psiquiatras, preocupados por los efectos catastróficos que la persecución tiene sobre los consumidores y los adictos y que plantean la necesidad de implementar políticas de reducción del daño, pues la clandestinidad no soluciona, sino que agrava los problemas de salud pública que representa el consumo de drogas (un

ejemplo conspicuo es que la prohibición de comprar jeringas en las farmacias de los Estados Unidos provoca la reutilización entre los adictos a la heroína, con las consecuencias catastróficas que esto tiene en la transmisión del VIH y otras enfermedades como la hepatitis C).

También participaron organizaciones de madres que han visto cómo sus hijos consumidores o adictos han caído en la cárcel en lugar de encontrar opciones educativas y de rehabilitación.

El denominador común de los conferencistas, entre los que también se encontraban los defensores de los usos medicinales de la marihuana y aquellos que defienden su utilización lúdica con argumentos sólidos sobre la relativa inocuidad de la cannabis frente a otras drogas legales, como el tabaco y el alcohol, era la del consenso sobre la estulticia de la visión puritana y represiva con la que se está enfrentado la cuestión de las drogas en el mundo, por imposición de la política norteamericana.

En la conferencia participó un representante de la agencia de la ONU contra las drogas, quien expuso la visión oficial imperante sobre el estado de la cuestión de las adicciones y sus problemas de salud. Desde su visión, en nada apartada



del principio prohibicionista, se hicieron evidentes las contradicciones entre la necesidad de dedicar más recursos a la educación y a la prevención y la estrategia vigente, que se enfoca principalmente a la represión y, supuestamente, a la rehabilitación. Con él discutieron jueces, policías y psiquiatras que le expusieron datos duros sobre el fracaso de la guerra actual, sus efectos catastróficos sobre el tejido social y los pobres resultados de las terapias utilizadas para buscar la rehabilitación de los adictos; el representante de la ONU se mantuvo en sus trece, pero sus propios datos sólo mostraban la debilidad de la argumentación de los prohibicionistas, pues, por ejemplo, aceptó que la política de tolerancia seguida por los Países Bajos ha logrado estabilizar el consumo de drogas y, desde luego, no ha creado un boom de consumidores de marihuana.

...la política de tolerancia seguida por los Países Bajos ha logrado estabilizar el consumo de drogas y, desde luego, no ha creado un boom de consumidores de marihuana.

La delegación mexicana fue de gran calidad. En la mesa dedicada a nuestro país hubo ponencias especialmente interesantes, como la de Luis Astorga, que expuso el fracaso de la guerra contra la delincuencia organizada y el tráfico desde los años cuarenta, la de Gady Zabicky, enfocada a las debilidades de la rehabilitación de los adictos en nuestro país, la de Ana Paula Hernández, que describió con detalle la descomposición del tejido social que el narcotráfico y el mercado clandestino ha generado en las

comunidades indígenas de la montaña de Guerrero, problemas agravados por la represión militar, o la de Humberto Brocca, enfocada a la búsqueda de nuevas estrategias de prevención de las adicciones frente a la fallida represión.

Jorge Hernández Tinajero expuso la iniciativa recién presentada por la diputada Elsa Conde, de Alternativa Socialdemócrata, quien también estuvo presente, para cambiar las penas a los consumidores de marihuana en nuestro país. La iniciativa, como comenté aquí la semana anterior, pretende crear sanciones educativas e informativas, de acuerdo con el artículo 18 de la Constitución, en lugar de que quede a discreción de los jueces la posibilidad de mandar a un consumidor a la cárcel, de manera que se reduzcan los incentivos para la extorsión policial que sufren hoy muchos jóvenes consumidores de marihuana que no le hacen daño a ningún tercero con su conducta. Alejandro Madrazo, extraordinario joven jurista, respondió a las preguntas sobre la iniciativa que hicieron muchos de los interesados asistentes.

La iniciativa de Alternativa generó gran apoyo en la conferencia de Nueva Orleans y atrajo el interés de grupos de abogados interesados en impulsar proyectos de reforma similares en los Estados Unidos. Ahora es necesario que la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados entre pronto a dictaminar el proyecto y lo haga

con seriedad y sin prejuicios. La experiencia de Nueva Orleans muestra que existen en la sociedad civil del mundo visiones inteligentes alejadas del empecinamiento puritano y represivo de la política oficial contra las drogas.





La marihuana bajo cerco informativo

Publicado en *La Crónica de Hoy*
3 de diciembre de 2008

El miércoles 26 de noviembre la Asamblea Legislativa del Distrito Federal hizo un foro sobre los usos recreativos de la marihuana, en torno a la iniciativa que ha puesto a discusión el diputado Víctor Hugo Círiga para regular el consumo de esta sustancia en todo el país.

Desde su posición de presidente del legislativo de la Ciudad de México, Círiga ha sumado un buen proyecto a la muy seria propuesta hecha hace meses por la diputada Elsa Conde. Con ello, se ha logrado abrir un debate hace poco vedado entre la opinión pública del país. El foro al que convocó la semana pasada tuvo la presencia de auténticos especialistas en el tema, sobre todo entre los que favorecen una legislación permisiva que no criminalice a los consumidores de cannabis con fines recreativos. Ahí estuvo el extraordinario jurista Alejandro Madrazo, quien ha jugado un papel muy relevante en la regulación estricta del tabaco para proteger a los no fumadores y que en el caso de la marihuana ha argumentado sólidamente sobre cómo reglamentar el consumo sin contravenir los tratados internacionales de los que México es signatario. Estuvo también el doctor Humberto Brocca, divulgador de la prevención del consumo de drogas entre niños y jóvenes, autor de estupendos

libros educativos sobre el tema y también partidario de la legalización del consumo y la producción casera. Nicolás Alvarado, comentarista cultural, también entró con su cuarto a espadas a favor de la cannabis, lo mismo que el escritor Fernando Solana Olivares. Todos ellos con argumentos jurídicos, científicos y culturales bien documentados.

También estuvieron los detractores del proyecto, con posiciones, desde mi punto de vista, menos sólidas. El secretario de seguridad, el director del Instituto de la Juventud de la ciudad, la directora de los Centros de Integración Juvenil. Dieron sus puntos de vista y argumentaron por ellos. Un foro plural que ilustró con claridad el estado del debate, pero en el que sin duda fueron más convincentes quienes explicaron las razones por las cuales sería preferible una política de tolerancia, acompañada de información veraz sobre el tema, que seguir manteniendo un mercado clandestino del cual sólo salen beneficiados los criminales dedicados al narcotráfico, pues la ilegalidad eleva el precio, baja la calidad, aumenta el riesgo del consumidor, tiene costes policiales ingentes y es ineficaz para evitar el acceso a la sustancia.

Sin duda, el tema merece ser abordado con objetividad y en torno a él se debe

construir una deliberación pública democrática. Aparentemente, la asamblea legislativa y su presidente lo habían logrado. Sin embargo, en la noche de aquel miércoles en los noticieros nocturnos de diversos canales de televisión sólo se oyó la voz de quienes se manifestaron en contra de la iniciativa del diputado Círigo.

Resultó especialmente curiosa la coincidencia en el enfoque informativo adoptado por las diversas cadenas. El primero que vi fue el del Canal Once. Esperaba equilibrio informativo, como repite su eslogan. Nada. Sólo los refutables argumentos del doctor Mondragón y Kalb. Ni Crespo, ni Madrazo ni Brocca participaron para el noticiero del canal público. Cadena Tres trató el asunto de manera muy similar: Mondragón y la directora de los centros de integración juvenil en la nota y entrevista con Kena Moreno. Televisa apenas tocó el tema. Un verdadero cerco informativo. Parcialidad, falta de balance.

Los ciudadanos de a pie se quedaron con la sensación de que el foro había resultado un rapapolvo para el presidente de la asamblea. La propuesta de Círigo apareció, en la versión televisiva como un disparate. Nada más alejado de la realidad de un foro donde la contundencia de los argumentos favorables fue mucho mayor que la de quienes quieren mantener la situación actual, en la que resultan principalmente afectados los jóvenes que quedan a merced

de la extorsión policiaca, cuando no acaban en la cárcel como delincuentes por portar un cigarrillo de marihuana prácticamente inocuo para su salud. ¡La cárcel! Esa sí que es dañina para la salud de alguien que no es un delincuente y que en todo caso está actuando ya sea por voluntad o por una supuesta adicción desmentida por prácticamente todos los estudios serios.

¿Hubo una decisión política del gobierno para generar el cerco? La coincidencia en los enfoques parciales lleva a la sospecha. Como si el debate auténtico resultara subversivo. Eso suele ocurrir en los regímenes autoritarios, donde los dichos oficiales tienen categoría de dogma de fe. Pero en una democracia las decisiones se deben tomar en medio de la contraposición de opiniones.

Tal vez los argumentos de quienes proponen la legalización de la marihuana resultan incómodos porque muestran las mentiras sobre las que se ha construido la satanización de la flor del cáñamo como estupefaciente. Una prohibición que sólo se sostiene sobre la base de un prejuicio moral y un enfoque equivocado de política de drogas. Sin embargo, a pesar de los prejuicios y los temores que obnubilan la imaginación política e informativa, el debate está abierto y tendrá que llegar a la arena legislativa, donde es obligatorio sopesar los argumentos.





Drogas: un nuevo enfoque

Publicado en *El Universal*

23 de enero de 2009

Según la Encuesta Nacional de Adicciones de 2008, o por lo menos de acuerdo a sus datos preliminares, pues el informe final todavía no se puede consultar en la página del INEGI, los resultados de la política antidroga de los últimos cinco años —incluido el año y medio de combate frontal a la oferta, que ya llevaba a cabo el gobierno de Calderón durante el momento del levantamiento— han sido bastante malos.

Desde la última encuesta, cinco años antes, el consumo de cocaína se duplicó en el país, el de marihuana creció menos y se amplió el de drogas nuevas, como las metanfetaminas. Y durante esos ocho años, cuando menos declarativamente, la estrategia gubernamental ha sido esencialmente la misma, aunque enfatizada en los últimos 24 meses: combatir la oferta. De hecho, ese ha sido el objetivo expreso, convertido en eslogan, de la actual gestión: que la droga no llegue a tus hijos.

Y en ello se han invertido la fuerza y la legitimidad del Estado. La policía federal y el Ejército se han empleado de cabeza con los costos económicos y humanos consecuentes. Se trata de impedir que los delinquentes lleven a cabo un mercado prohibido, que se pretende erradicar. Se ha desatado la guerra contra organizaciones

que retan al Estado en su control monopolístico de la violencia, aunque sea sólo de manera parcial y que lo sustituyen como reguladores de un mercado que, sin embargo, existe. Pero los resultados han sido magros en el objetivo perseguido. Las drogas siguen ahí, a la mano de quien las necesite, aunque con costos sociales agravados más allá de la ya de por sí impactada salud de los consumidores.

La política del Estado mexicano frente a las drogas ha sido policiaca, en lugar de entender el problema como un asunto de salud pública que debe ser atacado desde la prevención, la comprensión del fenómeno, la rehabilitación y la reducción del daño. Es verdad que ha sido una respuesta impuesta desde Estados Unidos, que ha obligado al mundo a adoptar la visión prohibicionista, que pretende negar la existencia de la demanda como un fenómeno social agravado por la estigmatización criminal del mercado.

Las décadas de política prohibicionista impulsada desde Estados Unidos han mostrado claramente su fracaso, en buena medida porque han sido diseñadas sobre la base de presupuestos erróneos, basados muchas veces en concepciones de carácter moral más que en estudios médicos, científicos.

Son conocidos los casos de manipulación de los resultados de investigaciones para hacerlos coincidir con los prejuicios en los que se fundamenta la política, sobre todo en los casos de la marihuana y el MDMA, prohibido en 1985 de manera abrupta y sin evidencias sólidas sobre su pretendida neurotoxicidad.

Y lo peor del caso es que ni siquiera se asimila la experiencia del desastre social que representó la prohibición del alcohol de los años 20 del siglo pasado, cuando quedó clara la lección de economía de que en la medida de que exista suficiente demanda para un producto habrá alguien dispuesto a pagar los costos de organizar un mercado clandestino con sus propias redes de protección y de imposición.

El costo ingente de la política errónea está a la vista: miles de muertes debidas a la política hacia las drogas, no a las drogas en sí mismas, lo que sin duda agrava el problema de salud, aunque sea en lo que toca a las estadísticas de mortalidad. Y además, millones y millones de pesos gastados con magros resultados si realmente de lo que se trata es de evitar el consumo de drogas.

Y es que el punto de partida está equivocado cuando se pretende que el objetivo sea que las drogas no lleguen a los hijos de la población. Las drogas están ahí, son parte de la convivencia humana; dos de ellas, potencialmente dañinas en grado

extremo —el tabaco y el alcohol—, son legales y sirven de entrada, según la misma encuesta, a todas las demás, mientras otras, relativamente inocuas como la marihuana, están prohibidas a partir de mentiras largamente sostenidas para justificar el empecinamiento en el camino elegido. Mientras, a la puerta de las escuelas o en los callejones de los barrios, en la las tiendas de la esquina, las drogas siguen estando a la mano de quien las requiera, aunque sea adulteradas al extremo para mantener las ganancias de todos los nudos de la red de distribución.

¿No sería mejor plantear como objetivo que fueran los hijos los que no llegaran a las drogas? Es decir, que tuvieran la suficiente información para discernir con claridad entre las sustancias...

¿No sería mejor plantear como objetivo que fueran los hijos los que no llegaran a las drogas? Es decir, que tuvieran la suficiente información para discernir con claridad entre las sustancias, que conocieran con veracidad los daños potenciales, que

podieran entender sin prejuicios morales las consecuencias del consumo, no sólo de las drogas hoy consideradas ilegales, sino también del tabaco, el alcohol y otras drogas legales consideradas como menos peligrosas.

Este es el terreno de la prevención. ¿No tendría mucho mejores resultados sobre la salud de la sociedad una política que invirtiera los recursos ingentes que hoy se gastan en armas, y que generan una mortandad escalofriante, en campañas bien estructuradas de información veraz en las escuelas, que diferenciara entre tipos



de drogas y que alertara también sobre el alcohol y el tabaco, a contrapelo de los intereses de las grandes empresas?

En cambio, la política seguida actualmente es también de talante policial cuando se dirige a los niños y adolescentes. El programa de escuela segura, con la revisión de mochilas, podrá ser muy popular, pero en realidad resulta en la estigmatización de quienes son atrapados con alguna droga. Y es que la otra parte del error del diseño de la política es que no se comprende el contexto social del consumo de sustancias.

La prevención hasta hoy se ha basado en el simplismo heredado de la época de Reagan de decir “no a las drogas”, como si la frase por ensalmo evitara el consumo.

Cuando la sociedad está inmersa en una catástrofe educativa que reproduce la desigualdad en lugar de combatirla, cuando no existen opciones de recreación y cuando la marginalidad y la falta de oportunidades dominan a los barrios o cuando imperan los prejuicios morales que frustran la iniciativa juvenil, un eslogan como ése no tiene ningún efecto.

La política pública de prevención basada en la información y la educación sin prejuicios es prácticamente inexistente en México y, desde luego, ni hablar de campañas de consumo responsable, que se hagan cargo de que, de una u otra manera, toda la población está expuesta a las drogas.

La política pública de prevención basada en la información y la educación sin prejuicios es prácticamente inexistente en México y, desde luego, ni hablar de campañas de consumo responsable...

Pero tampoco en lo que toca al reconocimiento de la realidad del consumo hay una política adecuada. No todas las drogas son iguales y la estigmatización de los consumidores produce más daños que el consumo mismo en muchos casos. Sobre todo en lo que toca a la marihuana, relativamente inocua cuando se le compara con los daños a la salud y a la seguridad que provoca el alcohol. El prejuicio sostenido sobre esta droga ha evitado incluso que se puedan estudiar sus potenciales beneficios, aun como droga de salida de consumos más peligrosos, contra la falsa idea que la considera droga de entrada.

La política basada en la prohibición tiene efectos colaterales devastadores, más allá de las bajas de la guerra. Los problemas de salud se agravan por la adulteración de sustancias y por el desarrollo de sucedáneos sintéticos de las sustancias escasas en el mercado. Y, sobre todo, condena a la marginalidad a los adictos, que tienen como prácticamente única opción de rehabilitación los centros de matriz religiosa. Es una política que viola derechos elementales de las personas, las considera como individuos incapacitados y los margina sin consideración.

La política de salud frente a las drogas también ha despreciado hasta ahora las estrategias de reducción del daño, que parten del principio de que ya que los

consumos adictivos y dañinos existen, hay que evitar sus peores efectos destructivos, como la utilización colectiva de jeringuillas para las drogas inyectables, lo que las convierte en un foco de transmisión de enfermedades, principalmente el VIH, o la conversión en delincuentes de los adictos que necesitan hacerse con su droga y para ello asaltan. Una política que sacara de la clandestinidad el consumo de drogas podría enfrentar estos problemas con nuevas fórmulas, como la existencia de salas de consumo supervisado para las drogas más peligrosas, la distribución gratuita de jeringuillas o centros de reunión subvencionados con fondos públicos

para los adictos, lo que los sacaría de las condiciones de marginalidad que son un obstáculo ingente para su rehabilitación.

En suma, la política actual es reprobable sobre todo porque coloca los recursos en un lugar equivocado y deja a las víctimas en la indefensión. Es evidente que la discusión en torno a las drogas debe salirse de los límites impuestos por una visión policial, para convertirse en un debate de salud, de derechos y libertades. Todo ello sólo es posible si se abordan los temas desde una perspectiva laica, despojada de toda consideración religiosa o de moral particular.





Alucinados

Publicado en *El Universal*

18 de febrero de 2009

Campeón del gobierno, el presidente del PAN ha salido a denostar la declaración que suscribió el ex presidente Zedillo junto con los ex presidentes Gaviria de Colombia y Cardoso de Brasil, un trabajo serio que pretende abrir la discusión sobre la pertinencia de la actual política mundial hacia las drogas. Detrás está el patrocinio de George Soros, el millonario estadounidense de origen húngaro que ha dedicado su fortuna a fomentar el conocimiento sobre la sociedad y la economía y a promover la democracia, la equidad y los derechos humanos. Cardoso es, además de un político especialmente exitoso en su gestión, un académico reconocido por su conocimiento profundo de las sociedades latinoamericanas. Pues resulta que Germán Martínez, con un toque de pedantería y mucha ignorancia descalifica el documento simplemente como una *mariguana*.

El jefe nacional del PAN sale con una manida añagaza para pasar de un plumazo por los argumentos a favor de la legalización de la cannabis atribuidos a Zedillo: olvidan esos mariguanos que se trata de una puerta de entrada a otras drogas y que entreabrirla nos puede llevar al precipicio. No hay ni argumentos ni datos duros. Sólo una admonición. Y, desde luego, una exhibición de ignorancia

supina. Si al menos hubiera leído el informe preliminar de la Encuesta Nacional de Adicciones 2008, elaborada por el Instituto Nacional de Salud Pública y el INEGI, sabría que de acuerdo con esos datos, oficiales del Estado mexicano, las verdaderas drogas de entradas son legales: el tabaco y el alcohol. Si además alguna vez se hubiera interesado en conocer los argumentos de quienes les están diciendo que sí hay alternativa, conocería interesantes estudios sobre las propiedades del THC, sustancia activa de la cannabis, como droga de salida de adicciones peligrosas.

Pero a su pedantería e ignorancia, el presidente del PAN suma su visión paranoica. Como el documento de los ex presidentes sugiere la regulación del consumo médico y recreativo de cannabis –dicho sea de paso, si lo hubiera leído sabría que no está enfocado a la legalización de la marihuana sino a cuestionar el sentido general del combate a las adicciones– entonces está haciéndole el juego a quienes quieren que el Estado negocie con los delincuentes. Sin necesidad de consumir sustancia alguna, Martínez Cázares ve moros con tranchetes, alucina.

Quienes plantean opciones serias para cambiar la política hacia las drogas lo hacen desde la perspectiva de buscar

una mejor estrategia para enfrentar a los criminales. De lo que se trata es de quitarles el negocio, arrebatarles el mercado, para regularlo adecuadamente de acuerdo a los objetivos de la política de salud. Nadie serio, de entre quienes defienden la opción de la legalización, pretende que el Estado renuncie a su obligación de combatir al crimen organizado. De lo que se trata es de quitarles a los delincuentes una de sus razones de ser y su principal fuente de ingresos.

Corto de miras, Germán Martínez no advirtió que el objetivo de la declaración de Zedillo, Cardoso y Gaviria no era ni Calderón ni Uribe, sino la política de drogas de los Estados Unidos en el momento de la llegada del presidente Obama al gobierno, con una visión más proclive a abordar el asunto de las drogas y las adicciones desde una perspectiva despojada de prejuicios morales y más adecuada a los objetivos

de la política de salud. No todo el mundo está tratando de pegarle a Calderón, como parecen creer sus validos.

De paso, el acólito presidencial estigmatiza y discrimina a los consumidores de cannabis con la vulgaridad de un calificativo recogido entre los desechos de la década de los cincuenta del siglo pasado. La forma en la que maneja el término *mariguano* o el tono que busca cuando entrecomilla la palabra *mota* muestran qué tan provinciano e ignorante del mundo nos salió este jefe del partido del gobierno. Empecinados, los panistas sí que parecen conducirnos al abismo sin tener que entreabrir ninguna puerta mágica o misteriosa.

Alucinados que, según el diccionario de la Real Academia de la lengua, quiere decir trastornado, ido, sin razón. Así parecen los panistas cuando todos a su alrededor comienzan a cambiar y ellos se empecinan en conservar. Van derecho y no se quitan.





Un cambio probable en la política de drogas de los Estados Unidos

Publicado en *El Universal*
12 de marzo de 2009

Nombró Obama al nuevo responsable de la política de drogas de los Estados Unidos. Gil Kerlikowske es un policía profesional con experiencia previa en el gobierno federal en los tiempos de Clinton, cuando estuvo en el Departamento de Justicia como encargado del desarrollo de policías comunitarias. Se trata de un hombre ilustrado, que sabe recibir asesoría especializada y que ha dirigido con eficacia a la policía de la ciudad de Seattle, donde ha obtenido resultados más que satisfactorios.

Kerlikowske (vale la pena repetir el apellido para irlo aprendiendo, porque vamos a oír mucho de él aquí) no es ni de lejos un *halcón* en lo que toca a la política de drogas. De hecho en Seattle aplicó una estrategia de tolerancia a la posesión para el consumo de marihuana, a pesar de que se opuso a que se concretara en una directiva municipal. Ha declarado claramente su posición sobre el tema y considera importante trabajar sobre todo el tejido social y la prevención como formas de enfrentar las adicciones, por encima del uso de la fuerza. No es tampoco un abolicionista de la prohibición, pero sin duda va a abordar el asunto de las drogas de una manera radicalmente distinta a la seguida por Bush el puritano.

En los Estados Unidos, donde ser un policía de alto rango implica un

entrenamiento profesional serio, existen grupos de agentes del orden y la justicia que se manifiestan abiertamente por la eliminación de la prohibición de las drogas. El Law Enforcement Against Prohibition (LEAP), por ejemplo, agrupa a policías, pero también a fiscales y jueces que razonan sobre la conveniencia de abordar la cuestión de las drogas desde la prevención, la tolerancia, y la salud, en lugar de la prohibición que convierte en criminales a los usuarios de sustancias psicoactivas y genera un mercado negro con incentivos enormes para retar al Estado.

Pues el LEAP ha recibido con beneplácito el nombramiento del nuevo zar antidrogas. Uno de sus integrantes más prominentes, Norm Stamper, inmediato predecesor de Kerlikowske como jefe de la policía de Seattle, celebró con esperanza la nominación; alabó su actitud frente a la marihuana y subrayó su visión de ser favorable a la prevención por encima de la represión.

Todo parece indicar, así, que las cosas van a cambiar en lo que toca a la estrategia hacia las drogas del gobierno de Obama. El propio Ethan Nadelmann –a quien diversas organizaciones no gubernamentales y ciudadanos propusieron como posible encargado de la Oficina Nacional de

Política de Control de Drogas— cabeza de la Drug Policy Alliance, el más fuerte grupo de impulso a la legalización de las drogas en los Estados Unidos, se ha mostrado optimista. A pesar de lamentar que de nuevo haya sido nombrado un agente del orden y no un profesional de la salud para el diseño de la estrategia hacia las drogas, Nadelmann celebra la actitud de Kerlikowske en Seattle, ciudad donde la marihuana para usos médicos es legal, existen programas de intercambios de jeringuillas y se han aplicado otras políticas de reducción de daño, como las estrategias para prevenir las sobredosis.

También en el asunto de las drogas Obama parece estar comprometido con el cambio. Lejos queda el fundamentalismo de Reagan sobre el asunto, época en la que se diseñaron las líneas maestras de la política seguida hasta hoy. Es obvio que, a diferencia de los panistas mexicanos, ni el presidente de los Estados Unidos ni el nuevo director de la oficina de política de drogas creen que el problema sea la marihuana ni se escandalizan con las iniciativas liberalizadoras. A ellos no les parece una *mariguana* la declaración de la Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia, la de Zedillo, Cardoso y Gaviria (y Enrique Krauze, Mario Vargas Llosa, Sergio Ramírez, Paulo Coelho, Antanas Mockus y varios personajes más de la intelectualidad, la comunicación

y la política de América Latina, puros *mariguanos* según el presidente del PAN).

De ahí que parezca que la política de drogas de Calderón está un pelín en problemas. Obama, antes del nombramiento, con un veterano de la época de Clinton encargado del despacho, bajó en la jerarquía a la oficina, que con Bush era parte del gabinete. Además retiró la prohibición de apoyo a los programas de intercambio de jeringuillas. Nada demasiado revolucionario, sin duda, además de que la posición que llevó Edgard Jurith, todavía en funciones, a la reunión de

Lejos queda el fundamentalismo de Reagan sobre el asunto, época en la que se diseñaron las líneas maestras de la política seguida hasta hoy.

revisión de la sesión especial de la Asamblea General de la ONU sobre drogas que se está celebrando ahora en Viena es bastante ortodoxa, aunque con alguna apertura a las políticas de reducción del daño a las que se oponen

a llamar por ese nombre con el argumento de que no se debe dar la impresión de que las drogas no son del todo destructivas.

México ha ido a Viena con su posición esencialmente basada en la represión y el combate irrestricto a la oferta, representada por el procurador Medina Mora. No le queda más remedio, después de que ha desatado la guerra. Sin duda, el Estado debe enfrentar sin concesiones a sus enemigos, eso no se puede discutir. El problema es cuando no es capaz siquiera de considerar que su estrategia pueda estar fallando seriamente, pues en lugar de enfrentarse directamente con las armas a un negocio que genera suficientes incentivos para su



reproducción aun con una fuerte represión enfrente, podrían estar debilitando al enemigo a través de la modificación de la demanda con prevención y reducción de daño, al tiempo que se les quita totalmente el negocio de la marihuana, cuya prohibición parece cada día más

un contrasentido. Es muy probable que pronto veamos proliferar en los Estados Unidos legislaciones de tolerancia respecto a la marihuana y un giro en el enfoque respecto a las drogas más duras. A ver si no el gobierno de Calderón se queda chiflando en la loma con su guerra fallida.



¡Paremos la guerra contra las drogas!

Publicado en *El Universal*
19 de noviembre de 2009

Entre el 12 y el 14 de noviembre se celebró en Albuquerque, Nuevo México, la Conferencia Internacional para la Reforma de la Política de Drogas. Ahí se reunieron diversas organizaciones no gubernamentales, intelectuales, médicos, jueces, policías, fiscales y políticos sobre todo de los Estados Unidos, pero también de México, Chile, Argentina, Gran Bretaña, Brasil y de otros países de Asia y Europa a debatir la manera en la que las sociedades deben encarar el asunto de las drogas y las adicciones sin guerra, violencia, daños colaterales y muerte.

El consenso generalizado, la consigna unificadora, fue la de parar la guerra contra las drogas, en primer lugar, porque causa muchos más males de los que pretende prevenir. Como política de drogas, la guerra ha sido un fracaso mundial. No ha servido para disminuir las adicciones, ni para reducir la disponibilidad de drogas en el mercado, ni para aumentar los precios de las sustancias. Y como política contra el crimen organizado ha sido claramente contraproducente, pues la existencia de un mercado clandestino de esa magnitud provee de fuertes incentivos a los delincuentes especializados precisamente en el comercio ilegal para mantener y reproducir sus organizaciones, pues la

demanda es lo suficientemente sólida como para seguir con el reto al Estado. Por cada organización desmantelada hay varias en potencia dispuestas a continuar con el control violento de los mercados y con los recursos para sostener el combate, sobre todo en países como México con organizaciones estatales endebles y corruptas.

Ahí se escucho la alarmada voz del concejal de El Paso, Beto O'Rourke, quien narró la manera en la que la guerra está deteriorando a su comunidad a ambos lados de la frontera. Para este joven político local no hay otra salida que la legalización de todas las drogas. La guerra sólo deja muerte, horror y desolación.

Pero si la guerra no sirve, ¿cuál debe ser la respuesta de la sociedad ante el fenómeno de las drogas? Pues se debe aprender a vivir con ellas, de manera que los riesgos y daños asociados a su consumo se minimicen, como se hace frente a cualquier tema que implique riesgos, como los coches en las carreteras o las carnitas de puerco. Los coches matan y mucho, pero la solución no es prohibir su circulación sino prevenir los riesgos, con controles de velocidad, reglas para obligar el uso del cinturón o controles de alcoholemia. Ese es el tipo de acciones que debe emprender un Estado



democrático para enfrentar la existencia de drogas en las sociedades.

Un concepto repetido durante la conferencia de Albuquerque y que debería convertirse en el eje de cualquier política sensata respecto a las drogas es el de reducción de daño. La idea ha sido satanizada por los conservadores de los Estados Unidos y otros países, que se han negado a que sea utilizada por los instrumentos de las Naciones Unidas;

sin embargo, la reducción de daño es el criterio de política pública con el que mejor se puede enfrentar los problemas sociales y de salud asociados al consumo de drogas. La política seguida en los últimos tiempos en muchos países respecto a una droga legal, el tabaco, es un ejemplo de política de reducción del daño.

La reducción del daño implica que, en lugar de agravar los perjuicios provocados por el consumo clandestino, las sociedades enfrenten el consumo de drogas dañinas como un asunto de salud. El ejemplo recurrente es el de los consumidores de drogas inyectables altamente adictivas como la heroína. La clandestinidad lleva a los adictos a compartir las jeringuillas, con lo que al daño de la droga se suma el de las enfermedades de transmisión como el VIH o la hepatitis B. Además, el control del mercado por parte de los delincuentes lleva a los adictos a depender de traficantes

sin escrúpulos para obtener la droga, de manera que llegan a robar o a prostituirse para poder comprarla. A esto se suma la adulteración de las sustancias en un mercado sin controles sanitarios. Así, más que el daño de la droga en sí misma, los adictos a la heroína se ven sometidos a amenazas enormes derivadas de la prohibición. Reducir el daño implicaría sacar de la clandestinidad a esos consumidores, intercambiar jeringuillas, abrir locales para

***...si la guerra no sirve,
¿cuál debe ser la
respuesta de la sociedad
ante el fenómeno de
las drogas? Pues se
debe aprender a vivir
con ellas, de manera
que los riesgos y daños
asociados a su consumo
se minimicen...***

el consumo controlado de las sustancias, sin adulteración y sin costo para alejarlos del mercado controlado por los delincuentes. Querría decir que la sociedad reconoce el asunto en lugar de voltear la cara hacia otro lado.

Otro tema abordado en la Conferencia fue el de los consumidores no adictos de sustancias mucho menos peligrosas y que son tratados como delincuentes en muchos países. La libertad individual para decidir sobre el propio cuerpo, la soberanía personal, frente al Estado que se atribuye la facultad de decidir qué se puede consumir y qué no. En el caso de la marihuana, el consenso en Albuquerque fue la legalización, de manera que sea el Estado, con reglas claras y controles de calidad, el que regule el mercado y no los narcotraficantes.

La conferencia de reforma de la política de drogas estuvo marcada por la necesidad de abordar la cuestión desde una perspectiva

laica, científica, compasiva y de salud. Si la cuestión de las drogas se abordara desde esta perspectiva, los delincuentes se quedarían sin el control de un mercado ingente y el Estado tendría posibilidades de atacarlos en otros flancos. La vía de la guerra ha demostrado ya su fracaso.

La delegación mexicana que asistió a Albuquerque tuvo un gran nivel. Juristas como José Antonio Caballero, director de derecho del CIDE, Alejandro Madrazo y Samuel González Ruiz –ex titular de la UEDO–, especialistas en reducción de daño, como Juan Machín o Humberto Brocca, una estudiosa de la situación de las mujeres en la cárcel, casi siempre vinculadas al

tema de las drogas, Corina Giacomello, y otros académicos, como Jorge Hernández Tinajero. También estuvo por ahí y habló en una plenaria Jorge Castañeda.

El promotor incansable del cambio de la política de drogas en los Estados Unidos es el profesor de Harvard y presidente de la Drug Policy Alliance, Ethan Nadelman. En su discurso inaugural se mostró optimista sobre los avances alcanzados y llamó a seguir actuando como movimiento para que el presidente Obama mantenga el rumbo liberalizador que ha emprendido. El cambio de política está en camino, aunque Calderón no se haya percatado de ello.





¿Es posible legalizar las drogas?

Publicado en *Nexos*
22 de febrero de 2010

Durante los últimos años, en la medida en que se ha hecho evidente el fracaso de la guerra a las drogas declarada desde los Estados Unidos en la época del presidente Richard Nixon y que después avivaron Ronald Reagan y George W Bush, no han sido infrecuentes las voces y plumas ilustradas que han planteado la necesidad de legalizar un mercado que a todas luces no puede ser suprimido. Premios Nobel de economía, escritores, analistas políticos, revistas como la prestigiada *The Economist*, policías retirados y en activo, jueces, fiscales, médicos, científicos, sacerdotes, padres de usuarios, consumidores, adictos, ex adictos, filósofos en todo el mundo han reflexionado desde diferentes perspectivas sobre el absurdo de enfrentar el tema de las drogas como una guerra.

En países como México o Colombia, donde la guerra ha pasado de una fórmula retórica a convertirse en una realidad que deja un reguero de muertos, la cuestión de las drogas ha dejado de ser sólo una cuestión referida a los efectos que se quieren evitar sobre la salud o la conducta de los individuos, para convertirse en un problema tremendo de seguridad, por lo que el debate de la política de drogas se ha mezclado con el del combate al crimen organizado encargado de su

comercio, pues las cantidades de dinero que implica ese tráfico hace que haya enormes incentivos para retar al Estado directamente con la violencia o penetrarlo a través de la corrupción o la intimidación. El tejido social de comunidades enteras se carcome y la violencia resultante de la lucha por el control de rutas y mercados se riega en pueblos y ciudades.

De ahí que en México la discusión no sea tanto qué hacemos con las drogas sino qué hacemos con el crimen organizado. Y si la discusión del tema de la guerra a las drogas tiene en otros países una dimensión esencialmente relacionada con los efectos sociales y de salud de las sustancias, aquí se ha centrado, con razón, en los efectos terribles del comercio clandestino de un mercado con alta demanda controlado por delinquentes asesinos. También desde esta perspectiva, la opción de legalizar, de crear regulaciones estatales para las drogas, aparece como una opción válida.

Así, no es extraño oír a políticos y policías, jueces y militares decir que “lo sensato sería legalizar, pero eso es imposible mientras no se haga en los Estados Unidos, por lo que no queda más remedio que seguir como vamos”, como si la única alternativa posible a la actual situación pudiera provenir de una súbita epifanía que iluminara a los

políticos de la gran potencia y los llevara a diseñar una nueva política de drogas que se derramara en cascada por el resto del mundo. Evidentemente, la construcción de una nueva política hacia las drogas es una cuestión internacional, pero no por ello se debe esperar pacientemente a que sea la potencia hegemónica la que solita cambie el diseño actual. Por el contrario, mucho tienen que decir los países como México o Colombia, cuyos estados están siendo carcomidos por la existencia de un mercado clandestino de tal volumen que hace imposible que los agentes encargados de aplicar la prohibición no sean alcanzados por sus derramas económicas y de violencia; o Canadá, que tiene una actitud mucho más liberal frente al tema, con mejores resultados.

Pero mientras oficialmente los países productores y de tránsito de las drogas sigan dando por buena la estrategia hasta ahora seguida, en efecto lo único que queda es esperar a la conversión milagrosa. Es indispensable, por tanto, comenzar a pensar de una manera distinta.

En primer lugar habría que evaluar cuál sería una medida de éxito de la estrategia hoy vigente de guerra a las drogas. Evidentemente, la guerra sólo se ganaría si se eliminara todo consumo de las actuales sustancias a las que se combate, desde la relativamente inocua marihuana hasta los tremendamente destructivos opiáceos inyectables.

Se trata de un objetivo absolutamente imposible de alcanzar, incluso cuando

fuera deseable, cosa que es dudosa. Por el contrario, la experiencia muestra que cuando la “guerra” ha afectado realmente la provisión de un producto en el mercado, de inmediato es sustituido por otro, por lo general más peligroso, con mayores daños colaterales, como en el caso de la cocaína en polvo, reemplazada en el mercado por la cocaína en piedra para fumar o inyectable, mucho más perjudicial para la salud y más adictiva.

¿Qué políticas respecto a las drogas deben sustituir, entonces, a la actual guerra? Lo primero que habría que hacer desde México es plantear una posición crítica en los foros internacionales frente a lo que hoy existe como consenso, creado a partir de las posiciones no sólo de los Estados Unidos, sino también de Rusia y otros países que se niegan a cambiar de estrategia, aunque la posición del gobierno de Obama no se tan inflexible como la de George W. Bush. Es indispensable que México busque en los organismos internacionales una reflexión sobre el tema que se mueva de la idea absurda de que es deseable y posible erradicar todas las drogas, para impulsar una nueva visión que aborde el asunto desde una perspectiva que busque la reducción del daño y políticas sensatas de disminución de la demanda sobre todo de las drogas más peligrosas a través de la prevención y la educación. La posibilidad de un cambio en la política mundial hacia las drogas que se oriente hacia una regulación estatal que acabe con los incentivos para que sean delinquentes



armados los que controlen la oferta, pasa por una posición activa de política exterior de los países de origen y tránsito, donde la acción de los grupos criminales tiene lugar y causa mayores estragos.

Al mismo tiempo, es indispensable que se comience a construir un modelo de regulación estatal del mercado de las drogas que se base en criterios científicos y de salud pública, de manera que se haga evidente que sería mucho más eficaz y socialmente menos dañina una regulación estatal que una en manos de los criminales.

¿Cómo serían los mercados de drogas regulados estatalmente?

Como bien dice en este mismo número de Nexos Steve Rolles, legalizar las drogas no significa simplemente ponerlas en los estantes de los supermercados o en máquinas expendedoras en las escuelas.

Por el contrario, una regulación estatal bien diseñada haría que las drogas estuvieran menos disponibles para los niños y jóvenes de lo que hoy están, cuando en la ciudad de México, con todo y guerra, a ciertas horas de la madrugada es más fácil conseguir por teléfono una *grapa* de coca que un taxi seguro, o cuando todo mundo sabe en la universidad en la que trabajo dónde comprar al menos alguna de las drogas hoy fieramente combatidas por las fuerzas del Estado.

Con una regulación estatal bien diseñada

los incentivos de los delinquentes para buscar nuevos adictos y ampliar sus clientelas cautivas se reducirían sustancialmente.

Por ejemplo, si la heroína se dispensara a los adictos en ambientes seguros, con calidad adecuada y de manera gratuita, como se hace en algunas ciudades europeas, ¿para qué querrían los narco menudistas enganchar niños y jóvenes? Si eso se acompañara de una buena estrategia de prevención, basada en información científica y clara, muy probablemente muchos de los males causados hoy por el mercado de los opiáceos inyectables disminuirían, pues no habría adictos en las calles asaltando o prostituyéndose para poder pagar sus dosis, habría menos muertes por sobredosis o por drogas contaminadas y no existirían los siniestros picaderos donde la degradación de los consumidores acaba por deshumanizarlos.

En México la regulación estatal del mercado tendría como objetivo central quitarle el negocio a los criminales, de manera que sus redes se debilitaran y el Estado pudiera atacarlos con mayor eficacia. La regulación estatal de las drogas no acabaría con el crimen organizado, ya que como bien le gusta recordar a Gabriel Zaíd, esos delinquentes no son especialistas en drogas sino en mercados clandestinos, así que seguro buscarán su

En México la regulación estatal del mercado tendría como objetivo central quitarle el negocio a los criminales, de manera que sus redes se debilitaran y el Estado pudiera atacarlos con mayor eficacia.

reconversión a otros comercios prohibidos, pero sí les quitaría un mercado de varios miles de millones de dólares al año, uno de sus principales negocios hoy, y dejaría a muchos sin oportunidad de negocio, lo que los haría más vulnerables frente a la acción Estatal. Con un crimen organizado mucho menos poderoso, el Estado mexicano tendría recursos también para emprender la necesaria modernización de sus sistemas de seguridad y justicia, sin la presión corruptora que tiene hoy el narcotráfico. Con mejores instituciones policiales y de justicia, las futuras amenazas de un crimen organizado reconvertido a otros comercios clandestinos sería mucho más fácil de enfrentar.

Un último apunte: muchas veces se oye el argumento de que con la legalización podría aumentar el consumo, pero ¿cuándo en México el criterio de la ilegalidad ha sido realmente eficaz para inhibir conductas? Sería mucho mejor usar todos los recursos tirados en una guerra sin final posible en fortalecer la capacidad técnica y profesional de las policías y del sistema judicial para reducir la impunidad.

Sí es posible una regulación legal eficaz del mercado de las drogas y sí es posible comenzar a caminar políticamente hacia él. Eso sí, se requiere voluntad e independencia de criterio para influir en el cambio global que ello implica.





Una vez más, la política de drogas

Publicado en *El Universal* bajo el título, erróneo, de *Se acabó la guerra contra las drogas*
13 de mayo de 2010

Hace ya muchas décadas que la mayor parte de los países del mundo cedieron su soberanía, en materia de política de drogas, a los Estados Unidos, que ha marcado el sentido y el énfasis en la manera que la cuestión del consumo de sustancias psicotrópicas ha sido abordada por los diferentes Estados, al menos desde el final de la segunda guerra mundial. Durante las últimas tres décadas, los Estados Unidos le impusieron al mundo su idea de guerra contra las drogas como la única opción para enfrentar a las drogas, así en genérico, a partir de un rechazo moral a cualquier sustancia que altere la percepción cerebral, con independencia de sus efectos sobre la salud.

El infantil “just say no” de Nancy Reagan, excluyente de cualquier posibilidad de reflexión racional, se convirtió en la síntesis de la política mundial hacia las drogas. Desde luego, la guerra a las drogas implicaba una guerra contra los que las trafican, con la consiguiente demanda de armamento por todos los bandos, y el empleo de las fuerzas de seguridad en algo que justifique su crecimiento en número y en poder.

Reagan y los Bush se empeñaron en una política de combate a la oferta a través de la represión y la violencia, al grado de provocar que los narcotraficantes tuvieran

que construir verdaderos ejércitos para enfrentar la represión estatal. El mercado clandestino tenía una demanda sustanciosa que generaba incentivos positivos para tratar de controlarlo, aun a costa del enfrentamiento con el Estado, sobre todo en países con organizaciones con ventaja legítima en la violencia débiles, corruptas y sin capacidad técnica para enfrentar el reto de ejércitos con capacidad de corrupción enorme y con recursos para comprar armamento y sostener el enfrentamiento.

Todos adoptaron el enfoque guerrillero de los republicanos norteamericanos. La ONU se comprometió en la guerra y ahí fueron a entramparse países enteros. Primero Colombia, ahora México, ¿después? Si de un conflicto armado se trataba, entonces las drogas se tenían que combatir con las fuerzas armadas y de seguridad, con represión, no con ciencia, conocimiento, educación y libertad. En muchos países, por suerte no en México, a los consumidores se les consideró como combatientes enemigos y se les volvió criminales sólo por consumir, sin haberle hecho daño a nadie.

Desde la llegada de Obama a la presidencia, comenzaron a aparecer señales de un cambio de política hacia las drogas. Nombró a un jefe de policía liberal –que entiende muy bien, sin exageración, el daño

social de las drogas, y conoce la diferencia entre éstas— jefe de la política hacia las drogas; dio tregua desde el gobierno federal a las leyes locales de legalización de la marihuana y ahora plantea una estrategia que aumenta la importancia de la atención a la demanda, a partir de prevención y programas de salud, y resta énfasis en el combate a la oferta.

Como bien dice Ethan Nadelman, presidente de la Drug Policy Alliance, coalición de las principales organizaciones prolegalización, está claro que Obama quiere alejarse de la retórica de la guerra contra las drogas, pero su nuevo plan deja claro que es adicto a la realidad de la guerra de las drogas, pues a la hora de los números, el 64 por ciento del presupuesto destinado a la política de drogas seguirá destinándose a la represión del tráfico y el consumo, apenas algo menos que durante el gobierno de su antecesor.

Pero al menos en Estados Unidos se comienza a construir una nueva retórica, que convierte al tema en una cuestión de salud pública, antes que de represión. Aquí, en cambio, Calderón sigue disfrutando de su guerra, con el reguero de muertos que deja todos los días. Y en lugar de propiciar enfoques científicos que promuevan estrategias exitosas para enfrentar con sensatez la cuestión de las drogas, el secretario de salud promueve un libro construido con verdades a medias, a partir

de meros prejuicios y con información sacada de contexto o distorsionada sobre la marihuana.

No es la primera vez que la señora Carmen Fernández Cázares, directora de los Centros de Integración Juvenil, hace gala de sus prejuicios y su pertinaz ignorancia en el tema de la marihuana, pero ahora con la presentación de su libro *La legalización de la marihuana: ¿a qué precio?*, se ha convertido en la portavoz de la respuesta oficial respecto a los reclamos sociales de legalización, que

...al menos en Estados Unidos se comienza a construir una nueva retórica, que convierte al tema en una cuestión de salud pública, antes que de represión. Aquí, en cambio, Calderón sigue disfrutando de su guerra...

se materializan ya en siete iniciativas en las cámaras federales, y que pretenden abrir una discusión informada sobre el tema de la marihuana. Frente a estos, el gobierno federal, representado por el doctor José Ángel Córdova Villalobos, avala un estudio que no resiste el menor análisis académico serio. Claro que las

opiniones científicas son lo de menos. Los políticos han paseado ya el texto en las dos cámaras, con apoyos tan autorizados como el del inefable doctor Kumate, aquel que cuando fue secretario de salud puso todos los obstáculos posibles a una política basada en evidencias respecto a la propagación del VIH, entonces plaga mortal.

Qué diferencia, en cambio, ver a la doctora Herminia Pasantes, Premio Nacional de Ciencias, premio Universidad Nacional, investigadora emérita de la UNAM, especialista en fisiología celular del cerebro humano, en la marcha por la legalización



de la marihuana y oírla responder, con base en el conocimiento científico y no en las supercherías de la señora Fernández, a las preguntas sobre el daño que hace la marihuana en el cerebro. Desde su perspectiva, nada sostiene la prohibición del cannabis para uso lúdico.

¿Estaría la señora Fernández dispuesta a someter su libro a un arbitraje científico

serio? Está hecho con recursos públicos y lo menos que se le puede exigir a un Estado laico es que use los recursos sin prejuicios morales o religiosos. Si el libro de la señora Fernández pasa la prueba, bien; pero si no, es exigible la renuncia del secretario de salud por apoyar el uso del dinero fiscal en la promoción de sus personales creencias.





Morelos 70-101
Colonia del Carmen, Coyoacán
CP 04100, México DF, México.
Teléfono: (52) 55 5658 6518
www.cupihd.org